



Congreso de los Diputados

+

Antonio Gutiérrez Melena  
DIPUTADO POR MELILLA

~~Señora~~  
Itma. Sra. Dña Carmen Caffarel Serra.  
Directora General de RTVE.  
Pozuelo de Alarcón, MADRID.-

Distinguida Directora General.

El motivo de distraer tu atención es exponerte la situación del Centro de R.N.E. en Melilla, cuyas emisiones e informativos tienen una audiencia considerable entre los melillenses, como así lo demuestran las encuestas de audición y las informaciones que me llegan a la Oficina Parlamentaria que dirijo.

Precisamente, de esas informaciones, nace mi preocupación por la precariedad laboral y de plantillas de la Emisora.

La plantilla de R.N.E. en Melilla —como bien sabes— está compuesta por 2 técnicos y 4 redactores; si bien en el momento actual se reduce a 2 técnicos y 2 redactores, número que me parece insuficiente habida cuenta de la actividad de todo tipo informativo que la Ciudad genera, no sólo en el orden político sino en todas las actividades de índole social, empresarial, deportivas, recreativas, etc., en fin, lo que “hace” la vida informativa de mi pueblo.

La Ciudad de Ceuta —según he contrastado tiene, igualmente, un Centro Emisor que tiene mejor dotación de plantillas.

¿No sería posible —como ocurre en Ceuta— estipular “contratos de colaboración” con la Emisora de Melilla, o cualquier modalidad de relación laboral que permitiera cubrir la plantilla orgánica real de la emisora?

Es evidente, que los “contratos en prácticas”, por su carácter provisional y aleatorio no constituyen por sí, ninguna solución.

Espero querida directora, tengas en cuenta estas sugerencias más aún, en estas fechas presupuestarias, donde pudiera ser factible acceder a lo que te planteo.

Quedo a la espera de tus noticias, por si desde el punto de vista parlamentario, pudiese realizar las oportunas gestiones de las que da cabida el Reglamento de la Cámara.

Palacio de Congresos, 26 de Julio de 2005

Muy cordialmente